

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2628** *PROBYTER VARIOS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1000/10 ejecución 131/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan José Padilla González contra la demandada Probyter Varios, S.L., se ha dictado el día 01/02/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Probyter Varios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.674,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120006109-1